

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8560 *DOREMI INVERSIONES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MISTRAL FRED I CALOR, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, se publica que las Juntas Generales y Universales de socios de las sociedades "Doremi Inversiones, S.L." y "Mistral Fred i Calor, S.L.", aprobaron, por unanimidad, el día 30 de julio de 2017 la fusión de estas sociedades mediante la integración de "Mistral Fred i Calor, S.L.", en la sociedad absorbente "Doremi Inversiones, S.L.", quien adquiere, por sucesión universal, el patrimonio de la entidad absorbida, que se extingue, de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de Fusión. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, de acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de la referida Ley.

Sant Feliu de Guíxols (Girona), 16 de octubre de 2017.- El Administrador de "Doremi Inversiones, S.L.", Rosa a Lino Traveset y el Consejero delegado de "Mistral Fred i Calor, S.L.", Mistral García Lino.

ID: A170075779-1